

Resol. No.- 191-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 22 de Octubre del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Marlene Cuñas	PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL
Mgs. Lino Novillo	JEFE FINANCIERO GADMCH
Ing. Cristian Ortega	JEFE ADMINISTRATIVO Y DE COMPRAS PUBLICAS
Arq. Adriana Criollo	DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Octubre del 2025, en el **QUINTO PUNTO.-** Tratamiento y aprobación en segunda e instancia final sobre la propuesta de la Tercera Reforma del Presupuesto del GADM de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el Oficio 03-REFORMA PRESUPUESTARIA No. 3-JEFATURA FINANCIERA-GADMCH-CHUNCHI-2025 de fecha 26 de Septiembre del 2025 suscrito por el Mgs. Lino Novillo Jefe financiero del GADMCH.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, hacer mención de que toda vez de que ha sido aprobada en primera instancia la reforma al presupuesto que ha sido dado lectura en líneas anteriores en sesión ordinaria de fecha 16 de octubre del 2025, está para conocimiento, análisis y de ser factible aprobación en segunda instancia la reforma presupuestaria manifestada en líneas anteriores, para lo cual se encuentra presente en la sala el Magíster Lino Novillo, Jefe Financiero del GAD Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señores concejales, justamente, para la aprobación en segunda y definitiva instancia sobre la propuesta de la tercera reforma de presupuesto, he pedido que el ingeniero Lino Novillo, por favor nos pueda extender una explicación, si es que hay algo pendiente, señores Concejales, pues tengan la bondad, se les puede comunicar señor financiero. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Sí, muy buenas tardes señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, señores ediles del cantón Chunchi, compañero Secretario, doctor Landy, de conformidad con la primera sesión celebrada para la aprobación, de conformidad con lo que emite la norma que en dos sesiones se debe aprobar lo que es la reforma, se puso a conocimiento la documentación entregada por cada una de las áreas como es de Obras Públicas, de Turismo, de Cuerpo de Bomberos y de TICS, conforme los requerimientos que se realizaron, en donde ellos son las áreas requirentes y motivadoras para que se pueda hacer esta reforma, señor Alcalde, de conformidad de alguna inquietud, alguna aclaratoria por parte de los señores Concejales, sin más tener que aumentar a esta intervención mía, que de conformidad con el oficio emitido por el señor Concejal Santiago Montero, de fecha 13 de octubre, solicita información que corresponde al área de Obras Públicas, al área de Turismo y al área de TICS, en donde prácticamente los compañeros están ya presentando la información de conformidad con el requerimiento que realiza el señor Concejal Santiago Montero,

aclarando que en el tercer párrafo manifiesta que la información debe ser presentada por el Magister Lini Novillo, no existe ese nombre, es Lino Novillo, de conformidad al error, a lo mejor en tipeo, pero mi nombre es Lino Novillo, señor alcalde, de conformidad con cualquier inquietud de los señores concejales, estoy para absorber y para cualquier inquietud poder responder de manera sustentada mi señor Alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias ingeniero, señores concejales, está justamente en consideración de ustedes, si es que existe alguna inquietud, alguna duda, alguna pregunta, para poder caso contrario proceder a la aprobación de la segunda y definitiva instancia de la reforma del presupuesto, si no existe alguna inquietud, alguna duda, si es que algún señor Concejal puede elevar a moción para que se apruebe dicha reforma, está en consideración de ustedes señores concejales, hasta preocupación me ha dado a mí, porque en verdad ustedes saben, se ha estado quedando muchísimo tiempo eso, pero era necesario poder ya aprobar esta reforma, trasladar los recursos de diferente unidad que estaba ahora que pasa a la Unidad de Acción Social, esperemos ya que con esta reforma podamos ya dar pasos firmes y poder ya avanzar con lo que es el proceso de la piscina, si algún señor concejal de pronto eleva a moción para la aprobación de dicha reforma, por favor está en consideración de cada uno de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, Ingeniero Lino Novillo, Jefe Financiero, me permito elevar a moción para que se apruebe en segunda instancia final sobre la propuesta de la tercera reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio 03 reforma presupuestaria número 3 jefatura financiera-GADMCH- Chunchi 2025, de fecha 26 de septiembre del 2025, también con el pedido de que se ejecute lo más pronto posible, en vista de que ya se va a terminar el año y aún el presupuesto lo tenemos disponible y muchas obras todavía pendientes de ejecutarse. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias existe una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** De igual manera se solicita que los técnicos agilicen el proceso para que ojalá en este año se ejecute ese presupuesto, apoyo la moción vertida por la compañera vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias existe una moción acogida por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si es que algún señor Concejal tiene alguna otra moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe en segunda e instancia final la propuesta de la tercera reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio 03 Reforma Presupuestaria Número 3 Jefatura Financiera GADMCH Chunchi 2025, de fecha 27 de septiembre del 2025, suscrito por el Magister Lino Novillo, Jefe Financiero del GAD Municipal de Chunchi. Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Queda aprobado Señor Secretario, una vez que contamos con el informe desde la Jefatura Financiera y la explicación a detalle del mismo.

Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Me mantengo en la misma posición de la sesión anterior, señor Secretario mi voto es en contra. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes se ratifica en la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, *con cinco votos a favor y uno en contra por parte del señor Concejal Ingeniero Santiago Montero, resuelven aprobar la tercera reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio 03 Reforma Presupuestaria Número 3 Jefatura Financiera GADMCH Chunchi 2025, de fecha 26 de septiembre de 2025, suscrito por el Magíster Lino Novillo, Jefe Financiero del GAD Municipal de Chunchi.*

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.